

AVISO LEGAL- (INFORMACION ADICIONAL)

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE	
Fichero: EXPEDIENTES MEDIO AMBIENTE	
Gestor (<i>Contacto, e-mail, teléfono y Ext.</i>)	Jefatura del Servicio de Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Urbanismo medioambiente@araba.eus 945 181818
Delegado de Protección de Datos (<i>Contacto, e-mail, teléfono y Ext.</i>)	Dirección del Gabinete del Diputado General dbo-dpd@araba.eus 945-181818
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	
Fines del tratamiento: Tratamiento de datos de carácter personal para tramitar denuncias y gestionar expedientes sancionadores respecto al medio ambiente.	
Plazos conservación de datos: En función de la normativa de obligado cumplimiento (Máximo 5 años).	
Tipo de tratamiento: Automatizado y Soporte papel.	
LEGITIMIZACIÓN DEL TRATAMIENTO	
Base jurídica o interés legítimo: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de deberes públicos (<i>DECRETO FORAL 17/2016, del Consejo de Diputados de 9 de febrero, que aprueba la estructura orgánica y funcional del Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo. Art.9-10</i>) • Ley 2/1998, de 20 de febrero, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. • Norma Foral 17/1993, DE 30 DE MAYO, Reguladora del Régimen Sancionador de la Diputación Foral de Álava • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. • Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. 	
Obligación o no de facilitar los datos, consecuencias: <ul style="list-style-type: none"> • La no aportación de los datos, conlleva el aviso a las autoridades competentes en materia de seguridad (Ertzantza, policía nacional..) 	
DESTINATARIOS	
Cesiones (Categoría de destinatarios): Departamentos de Diputación Foral de Álava: <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Montes. (Sección de Caza y Pesca.) 	

- Dpto. de Medio Ambiente y Urbanismo de la DFA.
- Servicio de Secretaría Técnica.
- Servicio de Patrimonio Natural.

(normas corporativas vinculantes, garantías)

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Norma Foral 1/2017, de 8 febrero, de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno del sector público del Territorio Histórico de Álava
- Decreto Foral 10/2010, del Consejo de Diputados de 9 de marzo, que regula la circulación de vehículos a motor en los montes de utilidad pública y demaniales de esta Diputación Foral de Álava y de las entidades locales alavesas
- Decreto Legislativo [País Vasco] 1/2014, de 15 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley [País Vasco] de Conservación de la Naturaleza del País Vasco.
- PORNs y PRUGs de los Parques Naturales del THA

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

Cómo ejercer los derechos ARCO; portabilidad y Limitación al tratamiento

A través de la oficina de Registro General de Diputación Foral de Álava (Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava).”o mediante la página Web

Revocación de consentimiento

RGPD –Art.7: *“El interesado tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Antes de dar su consentimiento, el interesado será informado de ello. Será tan fácil retirar el consentimiento como darlo.”*

Reclamación ante la AVPD/AGPD

<http://www.avpd.euskadi.eus/s04-5252/es/>

***PROCEDENCIA DE LOS DATOS**

**Origen de los datos
(Fuente pública..)**

Categorías de datos

**Rellenar sólo en caso de que los datos no procedan directamente del interesado.*